UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Gral. Garay e/ Lomas Valentinas y Acá Carayá – Área 3 CIUDAD DEL ESTE – PARAGUAY

TEL.: (061) 508 673

Visión: *La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, aspira a ser referente de la calidad de la enseñanza universitaria, distinguiéndose como una Facultad moderna y multidisciplinar, con una oferta formativa y variada en el ámbito de las ciencias jurídicas y sociales.-*

Nota UOC 188/18

Ciudad del Este, 03 de octubre de 2018.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Presente

Ref. Contrato "Servicio de Revista Jurídica La Ley Paraguaya" ID Nº 340577

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, se dirige a Usted, a los efectos de remitir el Contrato Nº 19/2018 para la "**Servicio de Revista Jurídica La Ley Paraguaya",** suscritos por el oferente La Ley Paraguaya S.A., con RUC Nº 80003866-5 y el Señor Decano Máxima Autoridad de la Institución.

En tal sentido, se manifiesta que no hemos cumplido con el plazo de la formalización del contrato establecido en el Art. 36 de la Ley 2051/03 por lo siguiente: La institución requiere adquirir con suma urgencia los servicios solicitados por la convocante en el presente llamado para el desarrollo de las funciones, promoviendo la calidad, eficiencia y eficacia en de las funciones de la Institución.

Sin otro particular, aprovechando la ocasión y pidiendo su consideración solicitamos la difusión a través del portal la emisión del CC (Código de Contratación)

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U.O.C

Margarita González de Velazco
Encargada de UOC

Misión: "...formación integral de profesionales en las ciencias jurídicas y sociales, capaces de insertarse exitosamente en el campo ocupacional, con un alto n académico, sentido ético y responsabilidad social."